

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2015, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE núm. 276, de 16 de noviembre), la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio hace pública la formalización del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental.
  - c) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50. Sevilla 41071.
  - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Obra.
3. Descripción: Ejecución de obras de un punto limpio en Villanueva de Córdoba (Córdoba).
  - a) Número de expediente: 2014/34.
  - b) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA, 9.3.2015.
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto de licitación: 351.982,34 euros (IVA excluido).
6. Adjudicación y formalización del contrato.
  - a) Adjudicación: 23.6.2015.
  - b) Formalización: 17.7.2015.
  - c) Contratista: Helopav, S.A.
  - d) Nacionalidad: Española.
  - e) Importe de adjudicación: 236.989,71 euros (IVA excluido).
7. Otras informaciones: Inversión cofinanciada al 80% por la UE con cargo al Fondo Europeo de Cohesión, lo que se indica a los efectos de que el adjudicatario se comprometa en su publicidad.

Sevilla, 12 de agosto de 2015.- El Director General, Fernando Martínez Vidal.